



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO  
Alcaldía Local de Suba

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196140503881

Fecha: 08-10-2019



Bogotá, D.C., octubre 04 del 2019  
Código de dependencia: 614

Señor (a)  
**JOSE ARMANDO NEGRETTE MADARIAGA**  
Dirección No Registra  
Correo electrónico no registra  
Bogotá

Asunto: Expediente 2019614490102481E – INFRACCION ARTICULO 27 CNPC

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor **INSPECTOR 11 A DISTRITAL DE POLICIA DE SUBA** en auto de fecha 16 de septiembre del 2019, se le informa que debe comparecer a la AUDIENCIA PUBLICA el día **VEINTISIETE (27) DE FEBRERO del DOS MIL VEINTE (2020)**, la **HORA 10:00 A.M.**, la cual se realizara en la sede del despacho ubicada en la Calle 154 A No. 94 – 91 Piso 2 Centro Comercial Campanella. Se hace saber que en diligencia debe aportar las pruebas relacionadas con la queja.

Se advierte que, si no comparece a esta citación, sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de audiencia, el Despacho tendrá por cierto los hechos presentados en la queja según Art. 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 del 2016.

Cordialmente,

  
**Martha Ligia Torres Berrio**  
Auxiliar Administrativo

Proyectó: Martha L. Torres  
Revisó y Aprobó: Martha L. Torres

Calle 146 C BIS No. 91 – 57  
Código Postal: 111156  
Tel. 6620222 - 6824547  
Información Línea 195  
www.suba.gov.co

GDI - GPD – F078  
Versión: 02  
Vigencia:  
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS